



CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II
NIT 901680498-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
De enero 1 a diciembre 31 de 2024

NOTAS GENERALES

NOTA No. 1: NOMBRE, NATURALEZA JURIDICA, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL

NORMA GENERAL DE REVELACIONES: CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II - PROPIEDAD HORIZONTAL, se elevó a propiedad horizontal mediante escritura pública, Sujeta bajo su Reglamento de Propiedad Horizontal y bajo la Ley 675 de 2001, con domicilio en la ciudad de Pasto en la CR 47 11-70, Su objeto consiste en administrar de forma correcta y eficazmente los bienes y servicios comunes, manejar los asuntos de interés común y cumplir y hacer cumplir la ley y el reglamento de propiedad horizontal. Su naturaleza es sin ánimo de lucro, no contribuyente de impuestos nacionales ni territoriales, pero obligado a cumplir obligaciones formales como informante y agente retenedor de impuestos nacionales y departamentales.

El objetivo de los estados financieros consiste en suministrar información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones de la copropiedad, que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros de la Copropiedad son los propietarios; Otro de los objetivos es dar cuenta de la gestión de la administración.

NOTA No. 2: ESTADOS FINANCIEROS Las cuentas anuales presentadas en los estados financieros comparativos corresponden al periodo 01 de enero a 31 de diciembre del año 2024 y 01 enero a 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa sólo en las cuentas de balance y de resultados, períodos comparables en el estado de resultados y el estado de situación financiera. Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la propiedad horizontal están de acuerdo con las normas contables básicas establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada con el Decreto 2706 de 2012, para las microempresas del Grupo 3, quienes llevarán una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF, para PYMES, dando lugar al régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, aplicando el principio contable de causación o devengo, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago. La base principal de medición es el costo histórico.

De igual manera, se siguen los lineamientos establecidos en la Orientación Profesional de fecha 20 de octubre de 2015 emanada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública; destinada al Ejercicio Profesional de la Contaduría Pública en entidades de propiedad horizontal. La administración de la propiedad horizontal elabora y presenta sus estados financieros al 31 de diciembre de cada año, fecha de cierre del ejercicio. Dentro del año se elaboran los estados financieros con una frecuencia mensual, con un propósito informativo, para ser presentados cuando el consejo de administración los requiera.

NOTA No. 3: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES. Los ingresos de la Copropiedad están integrados por las cuotas de administración que contribuyen los copropietarios para sufragar



CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II NIT 901680498-9

las expensas necesarias a través de cuotas ordinarias o extraordinarias y de aquellos otros ingresos que aportan los copropietarios, residentes o arrendatarios por la explotación económica de los bienes comunes.

Los gastos se constituyen por las erogaciones necesarias causadas por la administración y la prestación de servicios esenciales para la existencia, seguridad y conservación de los bienes comunes.

El estado de la situación financiera muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio. Estos elementos se definen así:

Un activo es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados, del que la copropiedad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación actual, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la parte residual de los activos de la copropiedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES: El periodo contable es de un año a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, fecha en la cual se emite para los copropietarios la información sobre la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

ACTIVOS

Efectivo y equivalente a efectivo: El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo. La propiedad horizontal no maneja recaudos en efectivo, todos los recursos se consignan en las respectivas cuentas bancarias, recaudo que realizan cada uno de los copropietarios a dichas cuentas. Está conformado por el saldo en Bancos y Caja.

Cuentas por Cobrar: Las cuotas de administración a través de la cuenta de cobro, se reconocen de la siguiente manera: un registro crédito en la cuenta de ingresos, incluido el fondo de imprevistos y reserva, y reconoce un débito a la cuenta por cobrar por el mismo valor. Las cuentas por cobrar se miden al costo histórico por el valor expresado en la cuenta de cobro. Cuando se recibe pago por este concepto se registra un crédito a la cuenta por cobrar. Las consignaciones por identificar, cuya antigüedad sea superior a tres (3) años, la Copropiedad las reconocerá como un Ingreso en la cuenta aprovechamientos y cuando se presente cartera incobrable con vencimiento mayor a 360 días realizara una provisión de dicha cartera. Las cuentas por cobrar pueden ser ordinarias y extraordinarias.

Propiedad planta y equipo: El reconocimiento inicial será el costo de adquisición. Los bienes comunes y no esenciales cuya propiedad corresponde proindiviso a cada uno de los propietarios al no considerarse bienes de la Copropiedad, no son objeto de reconocimiento contable, los activos de menor cuantía se reconocerán al gasto y se llevara un extracontable



CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II NIT 901680498-9

con inventario de los activos de la copropiedad.

Gastos pagados por anticipado o gastos anticipados: Son aquellos que suponen un desembolso previo a recibir un servicio o adquirir un producto, en esta cuenta se reconoce el desembolso anticipado del seguro todo riesgo.

PASIVOS

Costos y gastos por pagar: Registra aquellos pasivos de la copropiedad originados por la prestación de servicios como: Honorarios Servicios públicos, Servicios de mantenimiento, transporte, seguros, y otros. Para la copropiedad los costos y gastos por pagar son corrientes es decir de corto plazo inferiores a un año. Se registra como crédito en la cuenta del pasivo correspondiente.

Impuestos por pagar: Se registran los valores de impuestos de retención en la fuente y de industria y comercio que la copropiedad está en la obligación de cancelar al estado y al municipio. Se registra como crédito en la cuenta del pasivo correspondiente.

Anticipos y avances recibidos: Representa los recursos entregados por copropietarios en calidad de anticipo de cuota de administración, y los cuales deben ser cruzados mensualmente de la respectiva cuenta por cobrar.

INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias: Ingreso bruto de beneficios económicos (cuota de administración, intereses de mora, parqueaderos) durante un periodo de un año, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la copropiedad, siempre que tal entrada de lugar a un incremento en el patrimonio. Los ingresos se reconocen en la copropiedad por el sistema de causación, guardando la relación de causalidad en cada período contable.

Otros ingresos: Se reconocen otros ingresos diferentes a los beneficios económicos que se reciben en la copropiedad como ingresos por indemnizaciones, intereses financieros, ingresos de ejercicios anteriores entre otros.

GASTOS

Gastos del periodo: Los Gastos se reconocerán mediante el sistema de causación de las erogaciones originadas para el mantenimiento de las áreas comunes de la Copropiedad, y de las operaciones necesarias para el desarrollo de la Administración, de acuerdo al Presupuesto aprobado por Asamblea General.



CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II
NIT 901680498-9

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA No. 4: DISPONIBLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: Constituido por:

DISPONIBLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Caja de tarjetas	331.700,00	0,00
Caja general	0,00	36.324,00
Banco av. Av. Villas cta. No.204-00087-1	1.900.948,00	10.307.857,00
TOTAL	2.232.647,52	13.444.181,00

CAJA MENOR: se manifiesta que esta administración utiliza recursos propios para gastos de caja menor y luego son legalizados para y se realiza el desembolso a su cuenta.

VENTA DE TARJETAS: Se registra concepto por ventas de tarjetas debido que se realiza un ingreso por venta de tarjetas para el acceso de ingreso peatonal e ingreso vehicular esto, como implemento del software de ingreso de copropietarios a la copropiedad, el cual a tenido un diseño de mejoras con el objetivo suspender el manejo de tarjetas. Este saldo es el valor a 31 de diciembre del 2024.

BANCOS: Registra los recursos disponibles en la cuenta bancaria de la propiedad horizontal, apertura da en el banco Av villas renta villas cuenta No. 205016389 utilizada para el recaudo de las cuotas de administración y pago de las obligaciones de la copropiedad. Según extractos bancarios y saldo en el estado de situación financiera a 31 de diciembre, el saldo en el banco Av villas renta villas es de \$1.900.948,00. valor debidamente certificado por la entidad financiera.

NOTA No.5: DEUDORES: Se registra los valores pendientes de cobro por conceptos como cuotas de administración, cuotas extraordinarias y otras cuentas por cobrar.

DEUDORES	AÑO 2024	AÑO 2023
Cuota ordinaria de administración (a)	538.117.939,29	252.940.632,00
Cuota Extraordinaria (b)	35.832.980,00	39.501.220,00
Multas (c)	950.200,00	00,00
Total	574.901.119,29	292.441.852

(a) Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero por la copropiedad a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, entre otros.

(b) Se registra cuota extraordinaria para registrar cancelación de honorarios para recibir zonas comunes de la constructora Doyca SAS.

(c) Se registraron multas a copropietarios que fueron sancionados después de realizar el debido proceso en casos registrados y evaluados por el comité de convivencia, enviados al consejo de administración para imponer la multa y ser cobrado por administración.

NOTA No.6: ANTICIPOS Y AVANCES: Se registra los valores pendientes de cobro por conceptos anticipos por cobrar.

DEUDORES	AÑO 2024	AÑO 2023
Anticipos	0,00	12.065.176,00

Se relaciona dentro de anticipos los pagos que se realizaron en el mes de enero 2023 a la constructora DOYCA SAS, cuando la administración realizo recaudo de cuotas de administración en efectivo, como no se tenía cuenta bancaria porque no llegaba el nombramiento de representación legal se recurrió para salvaguardar el dinero consignándolo a cuenta bancaria de DOYCA SAS, se menciona que del dinero que se les consigno se realizó el cruce con las responsabilidades de dicho mes al ser la constructora quien colaboro con su nombre para legalizar contrataciones con servicio de vigilancia, aseo, mantenimiento de ascensores, colaboradores de la administración del conjunto, servicios públicos y pago de póliza . quedando un saldo por legalizar a nuestro favor.

NOTA No.7: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO: Se registra el valor de póliza de zonas comunes.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	AÑO 2024	AÑO 2023
Póliza Zonas Comunes	0,00	32.863.330,00

NOTA No.8: CUENTAS POR PAGAR: Comprende las obligaciones contraídas por la copropiedad a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como cuentas corrientes comerciales, servicios de aseo y otros acreedores. Refleja el valor pendiente por pagar a diciembre 31 de 2024.

CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2023
Honorarios	6.258.334,00	5.700.000,00
Servicios Técnicos	33.412.014,00	73.651.031,00
Servicio De Aseo	40.676.207,00	21.878.599,00
Servicio De Vigilancia	68.713.197,00	30.388.327,00
Acueducto Y Alcantarillado	883.350,00	1.553.010,00
Servicio De Energía Eléctrica	9.904.220,00	10.812.010,00
Seguros	34.273.457,00	32.863.330,00
Otros Cuentas Por Pagar	420.300,00	1.190.703,00
Retención En La Fuente	456.682,00	59.796,00

II	CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2023
	Industria Y Comercio Retenido	222.312,00	145.404,00
	Retenciones Y Aportes De Nomina	286.300,00	260.800,00
	Acreeedores Varios Y Aportes De Nomina	208.000,00	185.600,00
	Total	195.714.373,00	178.688.610,00

HONORARIOS: Por concepto de honorarios discriminados así administrador Jose Luis Ordoñez Vitery, contadora Yela Alvarez Carolain Yaneisy y revisor fiscal Melo Braulio Guerra, sistema gestión y salud en el trabajo Viviana Andrade Asesor jurídico Jorge Villota, honoarrios de colaboradores mensuales aprobados en asamblea.

SERVICIOS TECNICO: por concepto de servicios hace referencia a servicios de mantenimientos preventivos y correctivos de los ascensores.

RETENCIONES EN LA FUENTE: Retención nacional que debe cancelare de manera mensual, el valor de la retención a diciembre de 2024 es de 456.682,00, el cual a la fecha del informe ya se encuentra cancelado. Este valor está constituido por las retenciones practicadas especialmente a los proveedores de vigilancia, servicio de aseo, mantenimientos generales, el impuesto se presenta a la dirección de impuestos y aduanas nacionales.

RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Valor constituido por las retenciones efectuadas por concepto de industria y comercio a los proveedores de vigilancia, servicio de aseo, mantenimientos generales, retención que se debe presentar y cancelar al Municipio de Pasto. El valor para pagar en el mes de enero de 2025 es de 222.312,00

OTROS CUENTAS POR PAGAR: el valor corresponde a compra de contactores 420.000,00 pagados en el enero 2025.

SERVICIO DE ASEO: Se registran una cuenta por pagar por concepto de servicio de aseo por valor de 40.676.207,00 donde se dejó endiente la factura del mes de diciembre y saldo del mes de noviembre 2024 se deja anotación que la copropiedad pagar los servicio mes vencido al préstamo de sus servicios, por sus colaboradores.

SERVICIO DE VIGILANCIA: Se registran una cuenta por pagar por concepto de servicio de aseo por valor de 68.713.197 donde se dejó pendiente las facturas del mes de diciembre y mes de noviembre 2024 se deja anotación que la copropiedad pagar los servicio mes vencido al préstamo de sus servicios, por sus colaboradores.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: se deja pendiente por pagar el valor 883.350,00 pagado en enero 2025.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA: se deja pendiente por pagar el valor 9.904.220,00 pagado en enero 2025.

SEGUROS: se registra el valor de póliza de zonas comunes vigencia 2024 y 2025.

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA: saldo a favor de la colaboradora asistente administrativas y contables Deysi Jojoa.

ACREEDORES VARIOS Y APORTES DE NOMINA: saldo de fondo de cesantías que esta a favor de la colaboradora asistente administrativas y contables Deysi Jojoa.

NOTA No. 9: IMPUESTOS POR PAGAR: el saldo corresponde al valor por pagar por Impuesto al valor agrado IVA por el alquiler de la cancha sintética y el salón comunal.

IMPUESTOS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2023
Impuesto al Valor Agregado IVA	696.140,00	0,00

NOTA No. 9: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: corresponde a los valores de salario y prestaciones sociales pendientes por pagar.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Sueldo	1.358.000,00	31.027,00
Cesantías	1.340.167,00	840.661,00
Intereses a las Cesantías	160.820,00	100.919,00
Vacaciones	596.200,00	432.154,00
Total	3.455.187,00	1.404.761,00

NOTA No. 10: ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS: Registra las sumas de dinero recibidas por la copropiedad de los copropietarios como anticipos a su cuota de administración. A 31 de diciembre; Los otros pasivos corresponden a los honorarios jurídicos por pagar por cobro de cartera.

OTROS PASIVOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Cuota Ordinaria de Administración	275.919.136,35	134.089.892,00
Otros pasivos	2.088.664,00	0,00
Total	278.007.820,35	134.089.892,00

NOTA 11: PATRIMONIO Agrupa el conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo total, el patrimonio de la copropiedad está conformado por los fondos de imprevisto, fondos de reserva, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio.

PATRIMONIO	AÑO 2024	AÑO 2023
Reserva fondo imprevistos	23.621.711,00	8.973.062,00
Fondo común 2%	29.297.295,00	0,00
Resultado del ejercicio	18.683.027,00	27.658.214,00
Resultado de ejercicios anteriores	27.658.214,00	0,00
Total	99.260.247,00	36.631.276,00

FONDO DE IMPREVISTOS:

Se maneja de acuerdo a la ley 675 de 2001. Que manifiesta:

“RESERVAS OBLIGATORIAS LEY 675/2001: artículo 35 de la Ley 675 de 2001 establece: “(...) La persona jurídica constituirá un fondo para atender obligaciones o expensas imprevistas, el cual se formará e incrementará con un porcentaje de recargo no inferior al uno por ciento (1%) sobre el presupuesto anual de gastos comunes y con los demás ingresos que la asamblea general considere pertinentes. La asamblea podrá suspender su cobro cuando el monto disponible alcance el cincuenta (50%) del presupuesto ordinario de gastos del respectivo año. El administrador podrá disponer de tales recursos, previa aprobación de la asamblea general, en su caso, y de conformidad con lo establecido en el reglamento de propiedad horizontal.

El valor del fondo de imprevisto corresponde al 1% de total de los gastos aprobados en el presupuesto. El fondo de imprevisto para el 2024 es de \$ 23.621.711

Por estatutos de la copropiedad conjunto residencial bosque de la colina II realiza el 2% como fondo común \$ 29.297.295

RESULTADO DEL EJERCICIO: refleja el resultado del período enero a diciembre de 2024, detallado en el Estado de Resultados, que asciende \$ 18.683.027

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: refleja los resultados o excedentes de ejercicios anteriores, que a diciembre de 2024 ascienden a \$27.658.214,00

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA No. 12: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS: Conformado por los siguientes conceptos: ingresos por cuotas de administración, interés de mora, multas, ingresos por salón comunal, ingresos por cancha sintética y venta de tarjetas.

INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Cuota ordinaria de administración	1.487.813.700,00	1.258.756.800,00
Cuota extraordinaria	0,00	55.930.000,00
Intereses de mora	3.288.711,00	0,00
Salón comunal	4.972.269,36	1.800.000,00
Venta de tarjetas	3.541.000,00	4.620.000,00
Alquiler cancha	1.256.470,00	0,00
Multas	950.200,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIÓN	1.501.822.350,36	1.321.106.800,00
OTROS INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Recuperaciones	168.799,00	121.497,00
Diversos	351.876,00	13.686,00
TOTAL OTROS INGRESOS	522.733,00	135.183

GASTOS DE ADMINISTRACION: gastos en los que incurrió la administración para el normal funcionamiento de la copropiedad.

NOTA No.13: OPERACIONALES DE ADMINISTRACION: en el año se reconocieron gastos por concepto de nómina asiste administrativa y contables.

GASTOS DE PERSONAL	AÑO 2024	AÑO 2023
Sueldos	15.600.000,00	17.965.093,00
Auxilio de transporte	1.944.000,00	1.424.807,00
Cesantías	1.567.578,00	1.195.700,00
Intereses sobre cesantías	173.826,00	99.301,00
Prima de servicios	1.462.000,00	1.304.117,00
Vacaciones	652.699,00	601.594,00
Dotación y suministro a trabajadores	570.000,00	0,00
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	81.600,00	68.800,00
Aportes EPS	1.326.000,00	1.107.448,00
Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías	1.872.000,00	1.563.348,00
Aportes cajas de compensación familiar	624.000,00	522.600,00
Aportes i.c.b.f.	468.000,00	392.000,00
Sena	312.000,00	261.300,00
Gastos médicos y drogas	30.000,00	0,00
TOTAL	26.683.703,00	26.637.737,00

NOTA No.14: HONORARIOS: Se reconocieron gastos por concepto de honorarios de contabilidad, Administración, revisoría fiscal, asesor jurídico, y asesoría SGSST. Los contratos respaldados con sus respectivos contratos, el incremento de los gastos por honorarios de Revisoría, contabilidad y administración fueron aprobados por la asamblea.

HONORARIOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Contador	19.980.000,00	17.500.000,00
Revisor fiscal	19.080.000,00	18.000.000,00
Administrador	26.640.000,00	20.000.000,00
Asesor jurídico	6.000.000,00	2.842.500,00
Asesoría SGSST	1.666.672,00	500.000,00
TOTAL	74.266.672,00	58.842.500,00

NOTA No. 15: SEGUROS: Corresponde a la póliza de seguros para zonas comunes del periodo enero 2024 y junio 2025.

SEGUROS	AÑO 2024	AÑO 2023
Póliza de seguros	99.654.053,00	52.027.045,00

NOTA No. 16: SERVICIOS: se discrimina los valores causados y pagados por los siguientes conceptos: Vigilancia, Aseo, Acueducto y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, servicio de internet y transporte, todos se consideran gastos fijos mensuales, excepto el de transporte que es cuando se requiere.

SERVICIOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Servicio de vigilancia	411.384.208,00	346.463.382,00
Servicio de aseo	308.902.644,00	262.487.466,00
Servicio acueducto y alcantarillado	11.741.070,00	22.544.390,00
Servicio energía eléctrica	144.908.180,00	127.162.170,00
Servicio de internet	24.874,00	245.231,00
TOTAL	876.960.976,00	758.902.639,00

El servicio vigilancia se contrata con la empresa COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA NIT. 900460759-9

El servicio aseo se contrata con la empresa COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA, NIT. 900460759-9.

El servicio de acueducto y alcantarillado: (Empopasto – Emas).

El servicio de energía: (cedenar).

NOTA No. 17: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: La copropiedad tiene los siguientes contratos para la prestación del servicio de mantenimiento.

MANTENIMIENTO	AÑO 2024	AÑO 2023
Otros gastos zonas comunes	10.743.082,00	17.239.960,00
Bombas hidroflo (2 al año)	7.142.580,00	9.300,00
Planta eléctrica (1 al año)	653.624,00	0,00
Aseo de tanque (1 al año)	272.000,00	0,00
Ascensores	128.098.090,00	117.551.513,00
Equipo de emergencia y extintores	1.408.500,00	1.469.085,00
Mantenimiento preventivo y correctivo citofonía	2.913.997,00	4.360.000,00
Muebles y equipo de oficina compra	0,00	4.794.000,00
Equipo de cómputo y comunicación	3.052.000,00	1.945.400,00
Licencias software	249.248,00	1.299.960,00
TOTAL	154.533.121,00	148.669.218,00

Mantenimiento de ascensores: Eurolift, NIT 90001368.

Otros gastos de zonas comunes: se incurrió en el gasto de suministros accesorios para adecuaciones de zonas comunes entre las más relevantes compras de bombillería suministro e instalación de puerta de vidrio y elementos de conserjería.

BOMBAS HIDROFLO: Se realizaron mantenimientos del sistema de presión de agua, reinicios del sistema hidráulico, reparaciones de fugas de agua etc.

NOTA No. 18: GASTOS LEGALES: Se registran como gastos legales los certificados de libertad y tradición que se ha incurrido para cobros jurídicos de cartera

GASTOS LEGALES	AÑO 2024	AÑO 2023
Notariales	675.648,00	0,00
Licencia	375.605,00	0,00
Total	1.051.253,00	0,00

CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II
NIT 901680498-9

NOTA No. 19: DIVERSOS: En gastos diversos principales se realizaron en compras de elementos de aseo, papelería, Combustibles, taxis, gastos de asamblea, actividades lúdicas y deterioro de cartera.

DIVERSOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Elementos de aseo y cafetería	2.248.465,00	1.423.420,00
Papelería	1.331.114,00	1.361.380,00
Arreglos ornamentales y festividades	968.687,00	504.680,00
Gasto de asamblea	2.970.000,00	7.438.560,00
Ajuste al peso	96.527,44	19.911,00
Gastos sistema de gestión salud en el trabajo	489.002,00	0,00
Otros	0,00	896.200,00
TOTAL	8.103.795,44	11.850.557,00

NOTA No. 20: OTROS GASTOS: Los gastos se relacionan gastos bancarios, descuentos otorgados hasta el 10 de cada mes con un descuento del 20% al total de la cuota aprobado en asamblea de copropietarios e intereses.

NO OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2023
Impuestos asumidos	318.345,00	148.793,00
Gastos bancarios	9.477.517,00	7.898.623,00
Intereses financiación de póliza	2.049.937,00	0,00
Descuentos comerciales	186.442.740,00	219.633.595,00
Diversos	174.000,00	0,00
Total	198.462.539,00	227.681.011,00

NOTA No. 21: PROVISIONES: Se registran los fondos que constituye la copropiedad el fondo de ley 1 % del total de los ingresos por cuota de administración y el 2% del total de los ingresos por cuota de administración del fondo común.

PROVISIONES	AÑO 2024	AÑO 2023
Fondo de ley 675/01	14.648.649,00	8.973.062,00
Fondo común	29.297.295,00	0,00
TOTAL	43.945.944,00	8.973.062,00



CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LA COLINA II
NIT 901680498-9

CAROLAIN YELA ÁLVAREZ
Contadora Publica T.P. 213828 -T
Especialista revisoría fiscal y auditoria

JOSE LUIS ORDOÑES VITERY
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.98378312